

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á precios convencionales. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales, con tal que no excedan de diez líneas de impresion. Las que resulten de mas serán de pago.

Precio de suscripcion, 8 reales al mes y 22 el trimestre en Córdoba.—Fuera de esta capital, 25 reales el trimestre.—En el extranjero, franco de porte, 48 reales el trimestre: por seis meses, 92 reales; por un año, 176.—En Puerto Rico, Cuba y Filipinas, 32 reales el trimestre.

Se suscribe en la Redaccion y Administracion que se hallan establecidas en la plazuela de Frias, número 31, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto. Tambien se admiten suscripciones en la librería de D. Francisco Lozano, calle de S. Fernando y en el taller de encuadernacion de D. Ricardo Gacto, calle de Fernando Colon, n. 7.

LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN Á SEIS CUARTOS.

Año III.

Sábado 23 de Noviembre de 1861.

Núm. 616.

Reproducimos el siguiente parte para que nuestros suscritores dé fuera de la capital no carezcan de las noticias que contiene, pues lo recibimos despues de haber remitido al correo nuestro periódico.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DE LA ALBORADA.

Madrid 21, á las 10 y 50 minutos de la noche.

Se ha firmado el tratado de comercio respecto á Marruecos.

Ha salido de esta el principe Muley-el-Abbas, el cual se detendrá en Córdoba tres dias.

El general Prim partirá el dia 23.

En el Senado se discute animadamente sobre el proyecto de contestacion.

Recibido en Córdoba á las 12, y 22 minutos de la noche del mismo dia.

SENADO.

Sesion del dia 20 de noviembre.

Se abre la sesion á las dos y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Duero.

La concurrencia en los bancos y tribunales es numerosa.

Se lee el acta de la anterior y es aprobada.

Ocupan los bancos ministeriales los señores ministros de Estado, Hacienda, Gobernacion, Fomento y Marina.

Se leen los exámenes de la comision de calidades que habian quedado sobre la mesa y son aprobados sin discusion.

Se leen otros varios de la misma comision, proponiendo la admision de otros señores senadores, y quedan sobre la mesa.

Se remiten los documentos relativos á la cuestion de Roma y quedan sobre la mesa.

Entran y juran cinco señores senadores, Palma y Vinuesa, Santa Cruz, Villar y Salcedo, Muchada y Mascarós.

Se lee una proposicion para que pase á una comision especial el tratado celebrado con Marruecos, firmado por el señor marqués de Noyaliches.

Se entra en la orden del dia que es la discusion del proyecto de contestacion al discurso de la corona y piden la palabra en contra los señores Pacheco, Alvarez y Alcalá Galliano.

Se lee una enmienda del párrafo 11 de la contestacion al discurso de la Corona, del señor Roda.

Se lee otra respecto á los asuntos de Italia del señor Rodríguez Camaleño, y pide la palabra en pró del dictamen de la comision el señor marqués de Miraflores.

Se lee otra al párrafo 3 del señor Huelves.

Se lee otra al 11 del mismo señor senador.

Las dos enmiendas mas distantes del dictamen son las de los señores Roda y Rodríguez Camaleño.

Se pone á discusion la del señor Roda.

Se levanta la sesion.

CONGRESO DE DIPUTADOS.

Sesion del dia 20 de noviembre.

El señor presidente abre la sesion á las dos y media, y despues de aprobarse el acta de la anterior, la de la eleccion de diputado del distrito de Arevalo, se levanta la sesion para que el Congreso se reúna en secciones.

Noticias de España.

La Confederacion Helvética, deseosa de in-

limar sus relaciones con España, ha nombrado á Mr. Choupy su cónsul general en la corte. El 17 monsieur Choupy se presentó al señor ministro de Estado, y le manifestó la simpatía y la admiracion que siente la Suiza por nuestro pais, cuyos progresos materiales y cuyos gloriosos triunfos son confesados y reconocidos por toda Europa. Mr. Choupy se expresó en los términos mas lisonjeros para nuestra patria.

El gobierno de S. M. no opina porque deban darse leyes especiales á las provincias de Ultramar, y por esto al presentarse en el seno de la comision del Congreso encargada de redactar el proyecto de contestacion al discurso de la Corona, se opuso, por boca del señor ministro de la Gobernacion, á que la comision consignara el deseo explicito de que esas leyes especiales hace veinticuatro años ofrecidas, y que ningun ministerio ha creído convenientes, llegaran á presentarse cuanto antes. El gobierno es de opinion, y así lo va poniendo en práctica, que la administracion de las provincias ultramarinas debe irse *asimilando* en todo lo posible á la de España, hasta que llegue el momento en que rijan unas mismas leyes en todos los dominios españoles; y la comision del Congreso ha aceptado esta idea del gobierno, por creerla más liberal que la que la misma comision emitia en el proyecto de contestacion, cúlta política y magistralmente redactado por la siempre bien tajada pluma de nuestro ilustre historiador señor Lafuente.

Las cartas de Londres hablan del artículo publicado por el *Times* con motivo del discurso pronunciado por la Reina de España en la apertura de Cortes. «Con un tono de decoroso triunfo y un orgullo que no es ofensivo, dice, S. M. señala lo que España ha hecho durante los últimos años, y declara que se halla á punto de mantener la dignidad de su reino

con nuevas empresas. «*El Times* pasa en seguida revista á las cuestiones de Santo Domingo, Marruecos, Venezuela y Méjico, dando sin reserva su aprobacion á la manera como han sido resueltas todas ellas.» Al leer este discurso, continúa, sentimos que las palabras «el Africa empieza en los Pirineos» serian hoy una calumnia. España parece haber entrado definitivamente en el camino que le ha de conquistar amigos y admiradores sin suscitar rivales. El espectáculo de un viejo Estado desenvolviendo ideas nuevas, adquiriendo vitalidad y mostrando energias que se creían destruidas para siempre, no puede por menos de conciliarle los mejores y más liberales políticos de Europa.»

Nos complacemos en consignar un nuevo rasgo de nobleza y generosidad de nuestra tra magnánima Reina. Los señores don Agustín Pascual y D. Pablo Abejon, creyeron deber poner en conocimiento de S. M. el dia 13 en calidad de director el uno y secretario general el otro, de la Sociedad económica matritense, el programa de Premios á la virtud que aquella corporacion habia acordado para el año de 1862, esperando mereciese su alta aprobacion; y S. M. la Reina con el celo y propension al bien que le caracterizan, se dignó disponer al dia siguiente 16, fuesen entregados al jurado 20,000 rs. de su bolsillo particular, para contribuir á llenar los objetos de su instituto. Este rasgo propio de la grandeza de nuestra Reina, creemos será imitado por cuantas personas elevadas y acaudaladas encierra esta capital, á fin de que se arraigue en Madrid una institucion que tantos beneficios puede producir, siendo de esperar que el Banco de España, donde se depositan los donativos, se vea favorecido con los nombres de nuestra aristocracia.

El 19 á las dos y media de la tarde S. M. la Reina ha recibido á la comision de dipu-

EL GUANTE DE DIANA. 401

arreos de su caballo, y la conversacion se animaba entre los dos viajeros, que se creian solos en el patio.

—No, decía Saint-Germain, no hay nada que hacer aquí. Mr. de Civrac pagará puesto que se niega á casarse.

—Y yo os digo que nó, respondió Mr. de Banqueville.

—¿Cómo?

—Obligaré á la señorita á renunciar ella misma.

—¿Pero cómo? preguntó de nuevo Saint-Germain.

—¿Qué inocente sois! replicó el otro. ¿Creeis que os voy á decir mi plan!

—¿Tendeis un lazo?

—Si. Hay alguno aquí, en este castillo, que me ayudará.

—¿Quién pues?

—¡Otra inocentada! replicó Banqueville.

—¡Ah! eso es muy bueno, añadió riendo Saint-Germain. Estamos en inteligencia con la plaza. Adivino, hemos hecho un tratado secreto con esa misteriosa señorita Carlota, que ha puesto tanto cuidado en que no la veamos. ¡Bravo!

Un grito doloroso, un grito de un acento extraordinario resonó en medio de la noche. Los dos viajeros, sobresaltados, subieron al cabriolé, y de

400 BIBLIOTECA DE LA ALBORADA.

y acercarse á ella con un libro en la mano. Carlota colocó el libro sobre la mesa delante de Diana de Rosambel, y poniendo una mano sobre él pronunció estas palabras, con acento conmovido.

—Juro sobre el evangelio, que Diana de Rosambel es la persona en el mundo á quien mas amo y á quien distingo mas! juro descubrirle todos los secretos de mi corazon desde el momento en que una circunstancia que espero, me permita hacerlo.

—Gracias, mi buena amiga, dijo Diana. Entre tanto, tomo este libro que os pertenece y le guardo como en testimonio.

Seguian hablando así estas dos bellas criaturas, cuando se oyeron muchas voces en el patio del castillo, lo cual las hizo querer asegurarse por sí mismas de si los forasteros se decidirian á partir, á cuyo fin se colocaron junto á una ventana, desde la que podian ver sin ser vistas. En efecto, en el patio, un cabriolé esperaba á MM. Saint-Germain y Renard de Banqueville que partian para Gannat. Se habian despedido de Mr. de Tournai, el conde los habia acompañado hasta la puerta del vestibulo y se habia separado de ellos. Los dos viajeros se hallaron solos en la gradería del castillo, y prontos á subir en el carruaje cambiaban algunas palabras á media voz. El conductor del cabriolé no acababa nunca de arreglar los

EL GUANTE DE DIANA. 97

que tienen por objeto y por resultado la explotacion de las fortunas del prógimo. Así, pues, ha ofrecido á Mr. de Civrac su amistad, sus conocimientos y sus servicios, pero se los ha ofrecido con una maravillosa habilidad y bajo las formas mas desinteresadas; por lo que Mr. de Civrac debe tener en él la mas completa y absoluta confianza. Le ocupa para asuntos delicados como éste, en el que se trata de un casamiento ó de un desembolso muy considerable. Mr. de Civrac (estúpido ó insensato) no quiere contraer enlace con vos, mi encantadora amiga, pero quiere mucho menos desprenderse de quinientos mil francos. ¿Qué hacer? emplea á su amigo Renard para que le saque del compromiso. Luego, y no olvideis esto, Mr. Renard ha acometido la empresa, y se ha encargado de conducirla á feliz término; pero pondría la mano en el fuego á que no se ha aventurado en esta negociacion sino porque abriga la certeza de percibir en provecho suyo una suma considerable. No me admiraria de que la embajada de Mr. de Banqueville al castillo de la Roche-Cantal costase cincuenta ó sesenta mil francos al marqués de Civrac.

—¡Pero ese hombre es un ladron! exclamó Diana.

—No, mi querida amiga, dijo Carlota, sino un tramoyista, un industrial. El ladron toma por su

